ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MOTOR ESTRADA S.A.

En el cantón de Milagro, provincia de Guayas, siendo las 10:00 del 13 de marzo del 2025, en las oficinas de la Compañía de Transporte Motor Estrada S.A. ubicada en la vía Milagro – Km 1 ½ Vía Santa Rosa, se reunieron los señores de la compañía para tratar los siguientes puntos:

1.- Constatación de Quórum.

2.- Conocimiento del informe.

3.- Informe del Comisario.

4.- Aprobación de los estados financieros.

Se procede a constatación de las presencias, se determina que asistenta el 90% de los accionistas, por lo que procede a dar como legalmente instalada la Junta General de la compañía, el miembro secretario informa al señor Presidente de la Junta que la convocatoria del Gerente Gerente Gerente, en el cual se indica como la gestión correspondiente al año 2024 en el que las actividades comercial en las diferentes corresponden del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, reflejando en utilidad $ 12.41 como muestran los cuentas de resultado. Luego solicita al Secretario a que proceda a dar lectura a la información presentada. Gerencia está conforme a los Estados Financieros presentados, no hay observaciones, se procede a dar por constituida la aprobación de los Balances y que la utilidad se reviertan en reserva, se mantengan como Utilidad no Distribuidas.

Sin más que tratar se da por culminada la Junta siendo las 17:00 del mismo día.

Para constancia firman:

FULVIO [illegible] NAVARRO CORTEZ
PRESIDENTE – C.I. [illegible]

DAMIFRANO GOMEZ OSCHA
SECRETARIO C.I. 0919714469